

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000106-17) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Nadir Díaz Simón, DOC. CU 910812249 y a Dahiana Fitipalde Larrañaga, C.I. 4.856.615-9, para ocupar dos cargos de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 10 horas semanales, cada uno, para el CIBPsi, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/17.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con María Clara Sienra, Esteban Sosa y Mónica Nuñez para el caso que se produzca la vacante de los cargos provistos en el punto 1).

3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.2, Proyecto ANII - MAICHE, Llave presupuestal 1920122105. Distribuido N° 889/17.-

8 en 8